

DE VUELTA AL COLE...

EL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO QUIERE VOLVER A LAS AULAS

1925 El 21 de marzo se aprobaba en Tennessee (EEUU) una normativa, conocida como *Tennessee Evolution Statutes*, por la que se prohibía la enseñanza de la teoría de la evolución en todas las universidades y escuelas financiadas total o parcialmente con fondos públicos de aquel estado. Su primera sección indicaba claramente que era ilegal “enseñar cualquier teoría que negara la historia de la creación divina del hombre, tal como se enseña en la *Biblia*, así como enseñar que el hombre procedía de un orden inferior de animales”¹. Esta ley nacía por la alarma causada por el avance de la enseñanza del darwinismo en algunos centros educativos.

Sobre la base de dicha norma, en Dayton (Tennessee), en el verano —especialmente caluroso— de 1925, se celebró un juicio que tuvo una gran repercusión pública², y que fue conocido como *el juicio del mono*, en el que se acusaba a John Thomas Scopes, un profesor de biología de Instituto de sólo 24



Intervención de Darrow en el juicio de Scopes. (Cortesía del autor)

años de edad, de la práctica ilegal de la enseñanza de la evolución según la teoría de Darwin.

Su abogado fue Clarence Darrow, muy conocido, el cual señaló en un momento dado: “La *Biblia* no es un libro, sino que está compuesto por sesenta y seis, que fueron escritos en un período de cerca de mil años, algunos de ellos muy pronto y otros comparativamente

mucho más tarde. Es un libro principalmente sobre religión y moral. No es un libro de ciencia. Allí no hay nada prescrito que te diga cómo construir una vía de tren o un bote a vapor o cómo hacer nada que haga avanzar a la civilización”. El abogado particular de la acusación fue William Jennings Bryan, un político demócrata muy populista, al tiempo que profundamente fundamentalista.

¿Estoy seguro de que no hay una intención detrás de nuestra existencia y de que no existe un misterio en ninguna parte del Universo? Pienso que lo estoy. ¡Qué gozo, qué descanso sería si pudiésemos declararlo así completamente convencidos! Si así fuera, yo podría desear vivir eternamente. ¡Qué aterrador y glorioso el papel del hombre si, en verdad, sin guía y sin consuelo hubiese de crear, sacándolo de sus propias entrañas, el sentido para su existencia y escribir las reglas por las cuales vive!

VIII. Diario-Carta de César a Lucio Mamilio Turrino”, en Los Idus de Marzo de Thornton Wilder (trad. de María Lejárraga)

Tras oír a las partes, el jurado tomo su decisión en contra de Scopes, considerándolo culpable según la ley. El juez lo condenó por ello a una multa mínima de cien dólares (¿hay penas leves para el cumplimiento de normas injustas?), de cuyo pago al final se libró el joven profesor de biología, ya que se recurrió la sentencia por un tecnicismo y el Tribunal Supremo de Tennessee la revocó, estimando, al mismo tiempo, que la ley sobre la que se había basado era inconstitucional, en base a la primera enmienda de la Constitución de los EEUU³.

Preguntado por el juez, tras leerse la sentencia, si tenía algo que decir, Scopes acabó su intervención con las siguientes palabras: “Su señoría, siento que me han condenado por la violación de un estatuto injusto. Continuaré en el futuro, como he hecho en el pasado, oponiéndome a esta ley de cualquier forma que pueda. Cualquier otra acción podría ser una violación de mi ideal sobre la libertad académica; esto es, la de enseñar la verdad tal como se garantiza en nuestra

Constitución sobre la libertad personal y religiosa. Pienso que la multa es injusta”¹.

WASHINGTON, TENEMOS UN PROBLEMA...

Pese a la revocación final de la sentencia por el Tribunal Supremo de Tennessee, no quedaba aún clara hasta dónde llegaba la *murala entre el estado y la religión* que pretendieron levantar con la pri-

mera enmienda los constitucionales estadounidenses en 1791.

Esa enmienda, curiosamente, no nació en su momento para impedir la libertad religiosa sino para promoverla, al evitar que algunos estados se hicieran confesionales y amenazaran la libre práctica religiosa de sus ciudadanos, al tratar de imponerles credos distintos al suyo propio (en las escuelas o fuera de ellas).

Tras los hechos de los años veinte, en los que — como hemos visto — se había tratado de impulsar por ley la enseñanza de conceptos bíblicos, privilegiándose desde el estado a una religión (en este caso, primordialmente la cristiana) por encima de las demás, y la posterior declaración de inconstitucionalidad de dicha norma, pareció verse, aunque no por todos, que no se podían dar clases basadas en teorías religiosas en las escuelas.

Pero ¿se podía evitar que algunos consejos escolares de algunos estados prohibieran la enseñanza de la evolución o de otras teorías sólo porque contradijeran sus creencias religiosas?



John Thomas Scopes (1900-1970).
(Archivo)

Hasta el año 1968 (un año antes de que los estadounidenses llegaran a la Luna), y mediante la sentencia del Tribunal Supremo por el caso *Epperson vs. Arkansas*⁴, no empezó a aclararse que tales prohibiciones de enseñar los principios darwinistas basadas en cuestiones religiosas contravenían directamente también dicha primera enmienda, al ser los prejuicios bíblicos de los que habían dictado la norma —por sus creencias sobre el origen de la vida— la base de la negativa a que se enseñara la evolución.

Para los jueces, era una interferencia clara de unos valores religiosos en los centros educativos. La sentencia, además, acababa definitivamente con la absurda prohibición de enseñar la evolución en Arkansas, aprobada gracias a una votación entre los habitantes del estado y que estaba vigente desde 1928 (tres años después de Dayton y durante los cuarenta años anteriores a este nuevo juicio). El argumento de los que defendían la normativa sobre que esa ley expresaba la voluntad popular no pudo ser tenido en cuenta.

En 1987, el mismo alto Tribunal estadounidense hizo uso de nuevo del mismo principio en el caso *Edwards vs Aguillard*, al rechazar una ley de Luisiana que obligaba a enseñar la ‘ciencia creacionista’ en las escuelas a los profesores de

biología^{5,6}. ¿Tema solucionado? No.

VOLVER A EMPEZAR...

2004. El 18 de octubre se aprobaba por 6 votos a 3 en el *School Board of Directors* (Consejo Escolar) de la ciudad de Dover (en Pensilvania, EEUU), de apenas

20.000 habitantes, la siguiente resolución:

“A los estudiantes se les hará notar los problemas y vacíos existentes en la teoría de Darwin y otras teorías sobre la evolución, incluyendo el diseño inteligente, pero no únicamente las relacionadas con ésta última. Nota: No se enseña el origen de la vida.”



Una muy joven Susan Epperson, profesora de biología en Arkansas, desafió con éxito en 1968 ante el Tribunal Supremo de los EEUU la normativa dictada en 1928 en su estado en contra de la evolución. (Archivo)

El mismo Consejo Escolar, el 19 de noviembre siguiente, anunció mediante un comunicado de prensa que, a partir de enero de 2005, los maestros del instituto de la ciudad deberían leer la siguiente declaración en la clase de biología de noveno curso (equivalente a un 3º de ESO en España):

“El estándar académico de Pensilvania requiere que los estudiantes aprendan la teoría de la evolución de Darwin y realicen un examen en el que se incluya la evolución.

Dado que la teoría de Darwin es una teoría, continúa siendo examinada cada vez que se descubre una nueva prueba. La teoría no es un hecho. Existen huecos en ella para los que no se ha encontrado ninguna prueba. Una teoría se define como una explicación suficientemente probada que unifica una amplia gama de observaciones.

El diseño inteligente es una explicación sobre el origen de la vida que difiere del punto de vista establecido por Darwin. El libro de referencia, *Sobre Pandas y personas*, está disponible para los estudiantes que pudieran estar interesados en profundizar en la comprensión de lo que realmente implica el diseño inteligente.

Con respecto a cualquier teoría, se anima a los estudiantes a que mantengan una mente abierta. La escuela deja la discusión de los orígenes de la vida a los estudiantes y a sus familias. Como distrito regido por estándares, la instrucción escolar debe enfocarse a preparar a los estudiantes para dotarlos de habilidades y competencias

basadas en una evaluación estándar”.

“La teoría de Darwin es una teoría, continúa siendo examinada cada vez que se descubre una nueva prueba. (...) no es un hecho. Existen huecos en ella para los que no se ha encontrado ninguna prueba”

Como se ve, no trataban de prohibir la enseñanza de la evolución (no podían por las decisiones judiciales comentadas), pero sí se mencionan los supuestos problemas y vacíos (tan caros a los creacionistas en general) de la teoría de la evolución y que (según ellos y como máximo) parecen igualarla como sistema de explicación a la del diseño inteligente.

También se recomendaba la lectura del libro *Of Pandas and People: The Central Question of Biological Origins* [Sobre Pandas y Personas: la cuestión central del origen biológico]⁷, que vendría a ser una especie de manual del diseño inteligente.

Pero, como parece dejar claro el escrito original, no debía tratarse de enseñar cuál era el origen de la vida en el Instituto, en ningún caso, dado que consideran que ésa no es una materia que deba darse en un centro educativo. Eso sí, se recomendaba que fuera discutida en el contexto familiar(?).

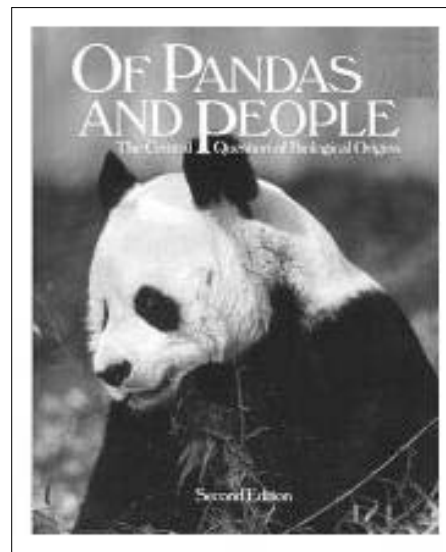
Es decir, un aspecto básico de la educación ya no quedaba sometido a los resultados de las mejores investigaciones disponibles basadas en el método científico, sino a la discrecionalidad de los padres, según fueran sus creencias particulares y su fe.

Como vemos, para los autores de la resolución y de la declaración, la educación pública en Dover (laica, como en todos los EEUU) no debía definirse entre ambas maneras de entender el origen de la vida (la de los evolucionistas y la del diseño inteligente) debido a los problemas de ambas. Se podía deducir de ello que, dado que no podían decir cual era mejor, las dos eran igual de satisfactorias (o insatisfactorias).

¿NO ES RELIGIOSO EL DISEÑO INTELIGENTE?

El concepto básico del diseño inteligente se basa en la creencia de que los organismos de hoy no son un producto normal de los procesos de selección natural sino de algún *diseñador inteligente* que va guiando el proceso y sobre cuyo origen ellos no se pronuncian^{6,10}.

Es decir, no dicen que sea dios (de ahí que defiendan que su tesis no es religiosa), sino sólo que hay un agente que *sabe lo que hace* en el timón. Pese a la antigüedad del concepto, tal como expone Eustoquio Molina en otro artículo de este mismo *dossier*, su desarrollo y conceptualización —tal como ahora conocemos— es relativamente reciente, con menos de diez años de antigüedad.



Portada del libro
Sobre pandas y personas.
(Archivo)

Su base de pensamiento, en teoría, no es estrictamente *creacionista* (cosa que cree mucha gente), ni está fundamentalmente opuesto a la teoría de la evolución, si ésta sólo implica cambios en las especies con el tiempo¹⁰.

Pero eso sólo es la apariencia, ya que su principal argumento es uno completamente esencial, que va directamente en contra de la evolución basada en Darwin. No creen en la selección natural ni en las mutaciones fruto del azar (dentro de lo que son las leyes de la evolu-

ción por selección natural), sino en un proceso dirigido por un ente indefinido.

Y ello es lógico, dichas mutaciones no finalistas ni predeterminadas por nadie, mezcladas además en los nuevos sujetos como fruto de la unión sexual —que combina los genes de modo completamente imprevisible—, menguan las competencias que ellos imaginan de un dios omnipotente.

Como vemos, el proceso es teledirigido, pero nunca definen al diseñador, sólo aducen que los datos, tal como ellos los leen, apuntan a que todo no puede ser a ciegas, sino controlado. Y su fuerza radica precisamente en ello, en esa imprecisión sobre el supuesto diseñador supuestamente inteligente. No se habla de dios, ni mucho menos de un dios determinado, sino sólo de que del estudio ‘científico’ de la naturaleza lo que se infiere es que *alguien* guía sus procesos, lo cual parece ser aceptable como punto de encuentro mínimo por muchos adeptos a diferentes religiones, que ven en el diseño inteligente una manera de

El diseño inteligente no es igual a creacionismo, ni está opuesto en todo a la evolución. Creen en los cambios, pero no como fruto de una selección natural ciega, sino guiados por un agente exterior que los conduce y que —según ellos— no por fuerza debe ser dios...

hacer fuerza conjunta en contra de la evolución y de preservar una parte fundamental de las enseñanzas bíblicas en la educación escolar de sus hijos.

¿Estará relacionado el auge actual entre los fundamentalistas del diseño inteligente con las decisiones del Tribunal Supremo de los EEUU de 1968 y 1987 —citadas al principio

EDUCACIÓN Y DECISIÓN ENTRE HIPÓTESIS

Las dificultades en el mundo de la enseñanza para decidirse entre dos hipótesis en un momento dado no son nuevas. Al fin y al cabo, es normal la situación de una cierta colisión en el mundo de la ciencia entre dos explicaciones de un mismo fenómeno.

En esos casos —y a la espera de nuevos avances—, puede ser válido presentar como explicaciones igualmente razonables aquéllas que concuerden más o menos de forma satisfactoria (sean o no excluyentes entre ellas) con la mayor parte de los datos disponibles. El ojo crítico es básico en la ciencia y en su enseñanza, y mostrar dudas no es malo, sino al contrario. Pero, lógicamente, todas las explicaciones deberán estar basadas en el uso del método científico y en que exista un cierto consenso en los medios académicos sobre su validez, lo que evitará la discrecionalidad del maestro o Consejo Escolar, y el que se introduzcan aspectos no científicos en el tratamiento de los temas.

Así, si se hubiera pedido hace quince años a los profesores de ciencias naturales que se pronunciaran sobre si la extinción de los dinosaurios fue motivada de forma preferente por la caída de un meteorito o por una gran actividad volcánica a fines del cretácico (o por las dos cosas juntas), no hay duda que la cuestión no hubiera quedado al alcance de la mayoría de los educadores (ni científicos altamente especializados) y éstos, por tanto, podían presentar ambas hipótesis, con sus pruebas, como iguales, dejando que cada alumno decidiera cuál veía como más probable, tras, tal vez, dar el profesor su opinión personal.

Pero está claro que en el caso de la extinción de los dinosaurios hablamos de un debate entre hipótesis científicas, creadas de forma similar, y no entre hipótesis científicas y religiosas.

La religión se basa en la fe, en el *salto al abismo* que defendía Kierkegaard, y es una opción personal que como creencia particular es completamente respetable, pero que está netamente diferenciada en su formación y en sus métodos explicativos de los de la ciencia. Y eso jamás debe ocultarse cuando se transmite la información sobre la base de la explicación de un hecho natural.

La ciencia tiene su ámbito de trabajo en el estudio de nuestro entorno, mediante la aplicación del método científico; la religión, no, ya que se basa en conceptos

como supuestas verdades reveladas por sus creadores. No sólo eso, sus verdades y su magisterio sobre el origen del hombre, del Universo, etc., pueden ser muy diferentes a las que se explican en las clases de ciencias naturales y muy diferentes entre los diferentes profesores de religión entre sí, lo que puede inducir a confusión.

Puesto en la situación... ¿a quién hará caso el niño? ¿al profesor que le habla de evolución por mutación no predeterminada o al que le habla de creación por un dios según diversas hipótesis basadas en la fe? Si ambas materias se dan en el mismo centro, puede creer que ambas autoridades son iguales y que se basan en lo mismo, decidiendo según su contexto familiar. Como es lógico, ello no pasa en las clases de arte, donde las teorías religiosas (sobre una inspiración divina mayor o menor de los autores) no caben (ni el magisterio de un profesor de religión es requerido para que de una información diferente y alternativa a la del profesor de arte sobre el origen del Barroco).

Por ello, es básico limitar al máximo la imposición de las creencias de los gobernantes (especialmente en las materias susceptibles de la aplicación del método científico), no favoreciendo explicaciones de religiones en concreto, debido a que cada una defiende unos modelos de creación —total o parcialmente— diferenciados y contrapuestos. Lo recomendable es que la enseñanza de la educación religiosa se haga en los centros religiosos, fuera del *currículum* escolar público exigible. Es el modelo de muchos países⁸, que evita que sus escuelas se conviertan en foros de debate entre diferentes tipos de fe, en entornos religiosos y socioculturales complejos.

Ante tal situación, los partidarios de una enseñanza de ciertas materias sobre la base de la religión, tratan como pueden de introducirse en las escuelas y en la educación pública en secundaria y en la Universidad^{6,9}.

Precisamente, una de esas maneras está siendo mediante la teoría del diseño inteligente, que dice no ser religiosa —aunque sus defensores no ocultan que lo son (y mucho)— y que para sus defensores es capaz de competir con las hipótesis y teorías científicas de igual a igual, por estar asentadas ambas en los mismos principios de trabajo laicos.

Pero eso no es cierto, como veremos.

de este trabajo—, acerca de la imposibilidad de dar enseñanzas basadas en creencias religiosas en las escuelas públicas y de atacar la teoría de la evolución por motivos religiosos, según manda la primera enmienda de su Constitución? Tal vez, tras la última sentencia, hacía falta para muchos un nuevo enfo-

que de la cuestión que permitiera saltarse la primera enmienda, tratando de no hacer tan patente la base religiosa...

Pero pese a los disfraces, la presencia del contenido bíblico en sus postulados es evidente, y ese agente director desconocido, lo llamen

como lo llamen, desde siempre se ha conocido en todas las religiones como dios, por lo que no hay duda de que se la debe considerar como una teoría religiosa, buena tal vez como teología, pero no como ciencia (como se defendía a fines de abril pasado en el resumen del editor de *Nature*⁹).

LOS FUNDAMENTALISTAS PIERDEN EL JUICIO

Pero volvamos de nuevo a Dover. Tras conocer la decisión del Consejo Escolar de su ciudad y ver lo que la misma implicaba para a educación de sus hijos, lo cual no era complicado, once padres y madres demandaron a dicho Consejo el 14 de diciembre de 2004, alegando (como en los casos anteriores) que su decisión había

violado la primera enmienda a la Constitución de los EEUU, que separa la iglesia y el estado. No se pedía al Tribunal que dijera si el diseño inteligente era ciencia o no, lo que éste no hubiera podido hacer, sino sólo si se atenia a las reglas del juego educativo legal vigente por estar basado en supuestos de origen religioso o no.

Pues bien, el caso ahora conocido como *Kitzmiller*¹¹ v. *Dover Area School District*, pudo ser visto un año después casi en la ciudad de Harrisburg, cerca de Dover. Tras varias semanas escuchando el nutrido desfile de académicos de diversos tipos —teólogos, filósofos y científicos— que los demandantes hicieron pasar ante el Tribunal para demostrar que el diseño inteligente era realmente sólo una forma de creencia religiosa disfrazada, el pasado 20 de diciembre de 2005 el Juez Federal John E. Jones III hacía públicas sus conclusiones, en 139 páginas accesibles por Internet¹², difundiendo un mordaz comunicado en el que tildaba los esfuerzos del Consejo Escolar de Dover para difundir la *teoría* del diseño inteli-

gente como una solemne tontería (casi literal, pero en inglés).

Al igual que en otras sentencias previas, su conclusión final fue que “la teoría del diseño inteligente es inconstitucional conforme a

El diseño inteligente pretende ser capaz de competir con las hipótesis y teorías científicas de igual a igual al decir, y subrayar, que no es religiosa.

la cláusula establecida en la primera enmienda de la Constitución de los EEUU y a los artículos 1 y 3 de la Constitución de Pensilvania”¹².

Pero no sólo desechó la lectura de la declaración en las aulas debido a la motivación religiosa que tenían los miembros del Consejo Escolar que votaron a favor de la misma (lo que ya era motivo suficiente, dado que no se puede defender ninguna teoría—sea o no religiosa— por motivos religiosos), sino que fue más allá y concluyó también que el diseño inteligente en sí estaba fundado claramente en la religión y que, por ello, indudablemente no podía ser considerado como una parte de la ciencia laica. Textualmente, escribió que “la naturaleza religiosa de la teoría del diseño inteligente es evidente y claramente visible a cualquier observador objetivo, sea un adulto o un niño”¹². Como señala Eusebio Val, el juez incluso ironizó acerca de que “personas tan dispuestas a defender en público sus convicciones religiosas, las escondieran a la hora de intentar ganar un pleito judicial”¹⁵.

EL JUEZ JOHN E. JONES III



De 50 años, republicano y luterano practicante, fue elegido para el cargo de Juez Federal del Tribunal del Distrito Medio de Pensilvania en febrero del año 2002 por el mismo presidente George W. Bush, y fue confirmado unánimemente por el senado estadounidense el 30 de julio del mismo año, lo que lo hace poco sospechoso de ser especialmente progresista.

Como juez tenía cierta fama de polémico por algunas de sus decisiones en el pasado, ya que, por ejemplo, consideró contrarias al buen gusto—prohibiéndolas— las etiquetas de una determinada marca de cerveza en la que una rana cazaba a una mosca¹³.

En su escrito, el juez Jones repasa la historia de la teoría del diseño inteligente, declarando que “las abrumadoras pruebas presentadas

"Mantenemos que la teoría del diseño inteligente es inconstitucional conforme a la cláusula establecida en la primera enmienda de la Constitución de los EEUU y a los artículos 1 y 3 de la Constitución de Pensilvania"

durante el juicio habían dejado claro que el diseño inteligente es una visión religiosa, un mero re-etiquetado del creacionismo, y no una teoría científica”¹².

La decisión, sin embargo, no sentará una base legal jurisprudencial para casos similares en otros distritos de los EEUU pero, debido a su carácter minucioso, puede servir como referencia clave en casos de la misma índole.

¿EL FIN DEL DISEÑO INTELIGENTE?

En principio, sólo ha sido un juicio, ante un alto Tribunal, para estimar el ajuste a la ley de una resolución determinada de un Consejo Escolar, y la única competencia del Tribunal era concluir algo al respecto. Tras el estudio del tema y oír a las partes, lo que dice el juez básicamente es que no se ajusta a la Constitución.

Pero eso en sí mismo ya es altamente significativo, ya que esa conclusión surge de haberse comprobado que la fe religiosa que anida en el diseño inteligente es notoria y está en la base de la hipótesis. Aunque no lo parezca, eso era lo fundamental y no tratar de acabar con el diseño inteligente como una supuesta forma de hacer ciencia (como veremos más tarde que alguno ha defendido), cuestión para la que la Corte no era competente (no eran filósofos de la ciencia, sólo expertos en derecho).

Con la sentencia se ha hecho aún más claramente visible para todo el mundo algo que sus divulgadores trataban de disfrazar con todo su esmero y sofismas, y es que se usaba para quebrar los principios constitucionales estadounidenses con respecto a la separación iglesia y estado en la educación pública y para poder ganar credibilidad y capacidad de expansión al entrar en los centros educativos y en el discurso académico como una alternativa de base científica (y no creyente) a la selección natural en la evolución. El que el juez haya iluminado en su sentencia la parte tímidamente sumergida del iceberg del diseño inteligente, sí puede ser un problema para el desarrollo próximo futuro de esta teoría religiosa en los colegios o uni-

versidades estadounidenses —o europeos—. Es fe, no ciencia.

Pero, la realidad es la que es, lo cierto es que la decisión, de momento, sólo prohíbe la lectura de la declaración de Dover en su instituto y en todo su distrito. Y contra ella caben recursos y nuevos juicios.

Pero confiemos en que las alas de esta mariposa provoquen el huracán suficiente en los tribunales estadounidenses para que no se produzcan decisiones que contradigan a la del juez Jones en casos similares, aunque, lamentablemente, falta un diseñador inteligente en el gobierno de los EEUU que pueda guiar cabalmente el proceso.

PAISAJE DESPUÉS DE LA BATALLA, NO DE LA GUERRA

Tras la sentencia, y pese a las navidades, hubo rápidamente muchas reacciones de todo tipo. Todas las instituciones públicas estadounidenses relacionadas con la ciencia apoyaron la decisión. Ello sería

superfluo si no fuera por la intensa campaña que en todas las universidades y centros de poder están llevando a cabo grupos fundamentalistas cristianos⁶⁹, apoyados directamente por el presidente estadounidense George W. Bush que defendía el pasado 1 de agosto de 2005 la enseñanza del “diseño inteligente y la evolución, de modo que la gente pudiera entender de qué va el debate”.

Por su parte, el Consejo Escolar que promovió la política a favor del diseño inteligente en Dover ha tenido unas elecciones de renovación de cargos que dieron como

resultado que el pasado 8 de noviembre, poco antes del juicio, ya no fueran elegidos la mayoría de miembros partidarios de las teorías del diseño inteligente. De momento, por lo que parece, no es probable que los nuevos representantes recurran la sentencia. Aunque nunca se sabe...

Según Emma Marris, en *Nature*¹⁵, Eric Rothschild, el abogado principal que representó a los demandantes, tildó la sentencia de “completa victoria” y los biólogos, paleontólogos y científicos que fueron llamados como testigos en el caso estaban aún más eufóricos, llegando a afirmar que “como ciencia, el diseño inteligente está definitivamente muerto”, lo que es más un deseo que una realidad para muchos norteamericanos. Como sigue Marris, no todo el mundo está conforme con esas opiniones y, así, para Casey Luskin, asesor de asuntos jurídicos en el

Para Melle Matzke "la historia del creacionismo es cíclica. No se extingue... sino que simplemente evoluciona"

Discovery Institute (conocido centro en los EEUU que promueve los postula-

dos del diseño inteligente desde Seattle), el juez malinterpretó la teoría: “simplemente no hizo caso de la evidencia de que la teoría del diseño inteligente no se basa en un creador sobrenatural”, dice Luskin. Él predice que la sentencia aún espoleará más el interés de los estudiantes y del público en general hacia la teoría del diseño inteligente: “Cuando se prohíbe el estudio de alguna materia, los estudiantes incrementan su deseo de conocerla”⁷¹⁵.

Melle Matzke, del Centro Nacional para la Educación Científica, una organización sin

ánimo de lucro de California que batalla por mantener la enseñanza de la evolución en las escuelas públicas, tampoco ve un futuro libre de obstáculos y considera que la teoría del diseño inteligente, bajo cualquier nombre, es difícil de silenciar: "La historia del creacionismo es cíclica. No se extingue... sino que simplemente evoluciona"¹⁵.

Así, no podemos olvidar que mientras el juicio daba sus primeros pasos, a principios de noviembre de 2005, el Consejo Escolar de Kansas aprobaba por seis votos a cuatro una resolución para que se enseñara en los institutos los postulados del diseño inteligente¹⁶. ¿Qué pasará con ella tras la sentencia? ¿Y con los esfuerzos por incluirla en los programas escolares de cinco estados más, que incluyen Misipi y Arkansas⁵?

UNAS ENCUESTAS PREOCUPANTES

Y todo ello en un contexto poco alentador. Según Geoff Brumfiel⁶, los resultados de una encuesta Gallup sobre la opinión de los adolescentes estadounidenses, con edades entre los trece y los diecisiete años, sobre la teoría de la evolución de Darwin, no eran especialmente positivos para la ciencia. Para el 37% de estos jóvenes, era una teoría científica que se apoyaba bien en las pruebas; para el 30%, sólo era una entre muchas teorías y no estaba bien apoyada por las pruebas, mientras que el 33% no sabían o no contestaban. Es decir, poco más de un tercio la apoyaba de forma decidida.

A la pregunta sobre cuál de las siguientes afirmaciones estaba más cercana de sus puntos de vista sobre el origen y desarrollo de los



En el papel pone "Debate creacionismo contra ciencia" y en el cuerpo del payaso "Departamento de Educación de Kansas". (Jeff Parker/www.kansasmorons.com)

seres humanos, el 43% decía que los seres humanos se habían desarrollado a lo largo de millones de años a partir de formas menos evolucionadas de vida, pero que alguna forma de divinidad había guiado el proceso; para el 38%, algún tipo de dios había creado a los seres humanos más o menos en su actual forma hace unos 10.000 años o así, y sólo el 18% suscribía que los seres humanos se habían desarrollado a lo largo de millones de años a partir de formas menos evolucionadas de vida, sin que ninguna forma de dios hubiera guiado el proceso.

Por fortuna, la misma encuesta señalaba cómo el apoyo a Darwin se incrementaba a medida que se aumentaba el nivel de educación; así, el porcentaje de alumnos que creían que la evolución era una teoría científica bien apoyada por las pruebas era de un 65% en la educación universitaria de postgrado y de un 52% en los universitarios, descendiendo hasta un 20% entre los que tenían sólo un nivel de instituto o inferior.

Hemos escrito por fortuna, pero aunque la pregunta no era del todo correcta, pensamos que el hecho de que casi el 50% de los universitarios crean que la evolución no está bien apoyada en pruebas, no deja de ser algo más que preocupante, así como que ocho de cada diez personas que sólo tengan el bachillerato superior como mucho, no confíen en ella como la explicación más probable.

Otras encuestas a cuyos resultados hemos podido acceder ofrecen un espectáculo similar, con dos tercios de la población estadounidense siendo partidaria de la enseñanza conjunta de la evolución junto con la que surge de las concepciones bíblicas.

Sin duda, una cierta brecha se está abriendo entre la población estadounidense. Desde hace unos veinte años, las posiciones fundamentalistas están alcanzando allí cada vez unas mayores cuotas de poder en contra de los sectores más liberales y progresistas, que por lo general defienden el evolu-

cionismo, y cuya lucha es muy importante que cuente con el apoyo explícito de los europeos que defendemos como ellos a la ciencia.

Y esa separación entre los propios estadounidenses se agudiza cuando la comparamos con la que se está produciendo entre la mayoría conservadora americana y la europea en general (excepto los más derechistas). Y lo peligroso es que tal cosa tiene sus consecuencias en la forma de atacar conjuntamente las situaciones conflictivas en el ámbito internacional, con unas apreciaciones mesiánicas al noroeste del Atlántico que no tienen tanto que ver con las pruebas como en la fe en que un dios las guía.

Según Hermann Tersch, “Cuenta *Der Spiegel* que mientras en Alemania sólo un 16% cree que dios hizo al hombre tal como se describe en la Biblia, en EEUU es un 53% el que no cree nada a Darwin. Y si en América sólo el 12% rechaza toda intervención de un ser divino en la existencia del mundo y la evolución del ser humano, en Alemania es el 46%. Lo cierto es que en la sociedad americana existe una actitud de negación a la ciencia, a Darwin, que causaría estragos al país y a sus intereses, si no conviviera con unas élites cuya visión del mundo es idéntica a la mayoritaria en Europa y cuyas decisiones se imponen desde la II Guerra Mundial en la investigación y la

política internacional. Esperemos que siga siendo así”¹⁶. No estamos de acuerdo con Tersch en que esas decisiones de esas supuestas élites se impongan en lo político desde hace unos años. Y mucho nos tenemos que en breve es posible que también afecten a su extraordinaria capacidad de investigación.

Sin duda, EEUU es un país complejo (como todos), y no siempre es fácil de entender desde Europa (ni lo que ellos llaman la *América profunda*, desde sus propias costas del Pacífico o del Atlántico). Vale la pena recordar lo que escribía Manuel Perucho, director del Departamento de Oncogenes y Genes Supresores de Tumores del Instituto Burnham de La Jolla (EEUU), sobre el revuelo que tuvo hace unos años la noticia de la secuencia del genoma humano, la cual fue utilizada para muchos fines diversos: “El mismo presidente Clinton dice que se ha descifrado el idioma con que dios creó la vida. ¡Cuando la secuencia del genoma humano es precisamente la prueba más convincente de lo innecesario del creacionismo!”¹⁷. Como se ve, hasta un presidente demócrata (de Arkansas, eso sí), aunque sea de forma indirecta, cree en una especie de dirección inteligente del proceso de la vida.

Cada vez más, los que defendemos el método científico tenemos que estar atentos y captar las estrate-

gias que van empleando los grupos fundamentalistas de cualquier tipo (en cualquier parte del mundo) para entrar en las escuelas, mientras tratan de hacer aparecer como verdades manifiestas sus concepciones del mundo basadas en su fe en una doctrina revelada concreta (sea la que sea) que — por lo general— excluye a las demás doctrinas y a la ciencia en aquello que contradice claramente a su revelación, pese a las pruebas en contra.

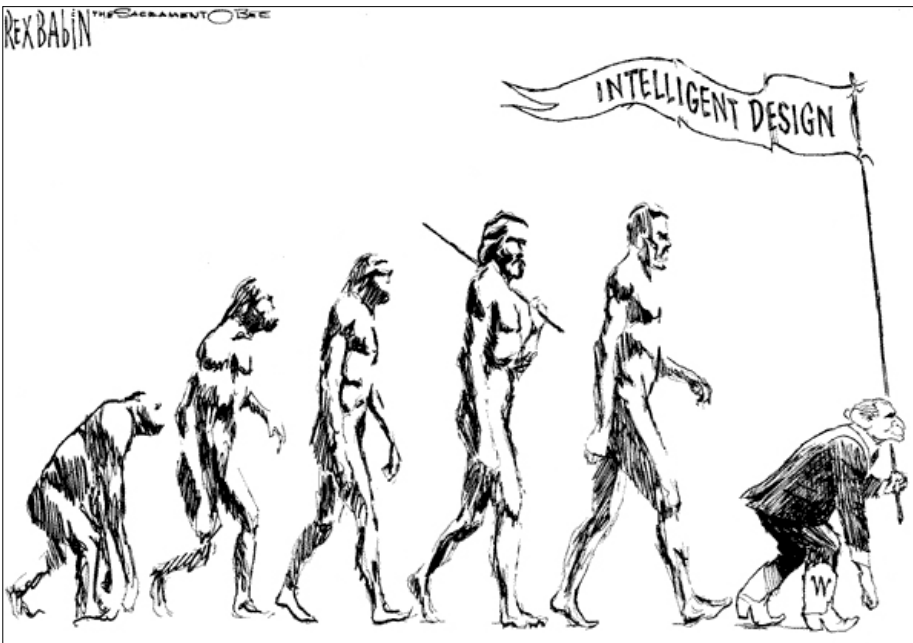
Desde el editorial de *Nature*⁹, en abril pasado, se alertaba de los peligros de no estar preparados (o ser displicentes) en el mundo académico europeo y estadounidense ante la escalada de la defensa de la introducción en la educación de todos los niveles (de una forma u otra) de los principios creacionistas o del diseño inteligente. “La mayor parte de los investigadores contemporáneos creen que es mejor mantener la ciencia y la religión firmemente separadas: La mayor parte de los teólogos están de acuerdo: el diseño inteligente no forma parte de la doctrina de la iglesia Católica, por ejemplo”.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos repasado en este artículo una larga historia de combates judiciales en los EEUU, desde hace casi un siglo, ganados (de momento) gracias a un principio constitucional nacido hace dos siglos para salvaguardar la libertad de religión y la no imposición de la fe religiosa de los gobernantes.

Una cierta brecha se está abriendo entre la población estadounidense. Las posiciones fundamentalistas están alcanzando cada vez unas mayores cuotas de poder en contra de los sectores más liberales.

Las abrumadoras pruebas aportadas durante el juicio por los demandantes, dejaron claro que el diseño inteligente es una teoría religiosa, no científica, lo que impide su divulgación en las escuelas públicas.



Se ha visto la lucha fundamentalista religiosa por impedir la enseñanza de la evolución desde diversas ópticas y con diferentes tácticas, que han incluido últimamente el no citar a dios como fuente del origen de la vida.

También hemos visto el esfuerzo de los defensores de los conceptos evolucionistas —muchas veces veintiañeros— por sacarlos a la luz pese a la oposición directa y, a veces, violenta, de una parte de la sociedad que los rodeaba.

Sin embargo, no hay nada definitivo, ya que habrá nuevos intentos de devolver a las aulas explicaciones no científicas. Si no ha habido un mayor retroceso de la teoría de la evolución en EEUU ha sido debido a la tenaz defensa de la misma que hacen unos colectivos amplios que merecen todo mi aplauso.

Si, finalmente, las teorías basadas en la fe entran como si fueran científicas en los colegios, la culpa no será del azar, sino de que estamos dormidos ante el diseño fundamentalista de una nueva estrategia que vaya captando voluntades

(en escuelas, universidades y centros de trabajo), con el fin de, finalmente, volver a la situación que se vivía en Dayton a principios de siglo. Es cosa de todos evitar que ocurra.

Alfonso López Borgoñoz

NOTAS:

1. Ver detalles sobre el juicio en www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/scopes/scopes.htm y la sentencia en www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/scopes/day8.htm.
2. Muy conocido en todo el mundo por haberse llevado al cine en 1960 por Stanley Kramer con el título de *La herencia del Viento* —*Inherit the Wind*—.
3. Primera Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos (1791): "El Congreso no hará ley alguna por la que adopte una religión como oficial del Estado o se prohíba practicarla libremente, o que coarte la libertad de palabra o de imprenta, el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir al gobierno la reparación de agravios" (ver usinfo.state.gov/usa/infousa/facts/funddocs/billes.htm).
4. Ver en www.talkorigins.org/faqs/epperson-v-arkansas.html.
5. *The Evolution Controversy*, ver en www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/conlaw/evolution.htm.
6. En "Intelligent design: Who has designs on your students' minds?" de Geoff Brumfiel, *Nature* 434, 1062-1065 (28 April 2005) —ver en www.nature.com/nature/journal/v434/n7037/full/4341062a.html—.
7. Escrito por Percival Davis y Dean H. Kenyon, fue publicado originalmente en el año 1989 en Richardson, Texas (EEUU)

por la *Foundation for Thought and Ethics* [Fundación para el Pensamiento y la Ética].

8. España es un estado *aconfesional* según la Constitución y no estrictamente laico. La diferencia es importante, ya que no es lo mismo no estar a favor de ninguna confesión que definirse directamente como no religioso.

9. "Editorial" de *Nature*, 434, 1053, del pasado 28 de abril de 2005, accesible en Internet en www.nature.com/nature/journal/v434/n7037/full/4341053a.html.

10. Sobre el diseño inteligente y sus características, ver las introducciones rápidas: (a) Visión a favor en *Top Questions and Answers About Intelligent Design Theory*, por el equipo del *Discovery Institute* (defensor del diseño inteligente), publicado en Internet el 8 de septiembre de 2005 en www.discovery.org/scripts/viewDB/index.php?command=view&id=2348, y (b) visión crítica en el excelente artículo de la *Wikipedia*, 31 de diciembre de 2005, accesible en es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_inteligente.

11. Por Tammy Kitzmiller, que era el nombre de la primera madre demandante.

12. Sentencia accesible en www.pamd.uscourts.gov/kitzmiller/decision.htm.

13. *Wikipedia*, 31 de diciembre de 2005, visible en en.wikipedia.org/wiki/John_E._Jones_III.

14. En "Contundente derrota judicial en EEUU para los apóstoles del 'diseño inteligente'", publicado en el diario español *La Vanguardia*, de 21 de diciembre de 2005.

15. En "Evolution wins Pennsylvania trial" por Emma Marris (*News Nature*, publicado en Internet el 21/12/2005, *News* 051219-8, en www.nature.com/news/2005/051219/full/051219-8.html).

16. No es la primera vez que ello ocurre en Kansas. Ya en 1999, su Consejo Escolar aprobó una resolución en contra de la enseñanza en secundaria de las tesis evolucionistas. Afortunadamente, un año después, los electores ponían orden votando a favor de unos nuevos miembros favorables a la enseñanza de la evolución. Sin embargo, una nueva mayoría conservadora volvió a ganar en 2004, la cual ha vuelto sobre el tema de una forma algo más sutil (solo algo), al retomar el tema por la vía de que se discuta en clase las nociones básicas del diseño inteligente (*The Evolution Controversy*, en www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/conlaw/evolution.htm).

17. En "Mozart y Darwin", publicado en el diario español *El País* el pasado 27 de diciembre de 2005.

18. En "El impacto mediático en la secuencia del genoma humano", publicado en *Biomedía* (www.biomed.net/biomed/R15/destacado01.htm), el 5 de julio de 2000.